



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

### 20840 *Aprobación inicial modificación ordenanza fiscal prestación servicio guardería infantil.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30/10/2013, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente y en el supuesto de que no se produzcan alegaciones en el periodo de información pública, también definitivamente, la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del precio público por la prestación del servicio de guardería infantil.

Lo que se expone al público por el plazo de treinta días, para que se puedan presentar las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

Llucmajor, 7 de noviembre de 2013.

**El Alcalde,**  
Joan C. Jaume Mulet.

